

NOTICIAS:

FIRMAN ADENDAS A TLC CON EEUU

Verónica Ortiz.

- Mincetur espera que el Congreso de EEUU apruebe acuerdo antes de receso de agosto. Funcionarios volverán a viajar a EEUU para promover ratificación.



Curtis y Aráoz celebran la firma de las enmiendas al TLC.

En una carrera contra el tiempo y con algunos obstáculos en el camino, ayer, finalmente el Perú y los Estados Unidos suscribieron en Lima las Adendas (enmiendas) al Tratado de Libre Comercio (TLC), las mismas que se someterán mañana a votación por el Pleno del Congreso.

El acto se realizó en la sede del Ministerio de Comercio Exterior y en representación de los gobiernos de Perú y EEUU, firmaron el documento la ministra del sector,

Mercedes Aráoz, y el embajador estadounidense en el Perú, James Curtis.

David Lemor, representante del Perú para este tema adelantó a La República que se espera que tras ser aprobado (TLC y Adendas) por el Parlamento de EEUU, el acuerdo comercial entre en vigencia el 1 de enero de 2008.

Aráoz afirmó que este es un paso más en la aprobación del TLC en los Congresos de ambos países. Luego que se vea en Perú, tiene que ratificarse en EEUU y de ser positivo "ahí empezaremos con la implementación de los acuerdos", acotó.

Sobre adendas

Respecto al contenido de las enmiendas, la ministra sostuvo que en el tema laboral la mayor parte de elementos ya están incorporados en nuestra normativa. Lo importante, indicó, será su aplicación. Anotó que se ha añadido el tema del cumplimiento de la declaración de principios y derechos fundamentales de la OIT.

En torno a la materia ambiental, el texto indica que se deben mejorar las sanciones y control de la tala ilegal de la caoba. Propiedad Intelectual e Inversiones también son puntos importantes de las Adendas.

Sobre el tema, el economista Pedro Francke afirmó que las enmiendas son positivas para el Perú, excepto en el caso de inversiones, donde –asegura– a través de un texto "confuso" se pretende hacer creer que los inversionistas peruanos y estadounidenses tendrán las mismas ventajas y derechos en ambos países. En realidad, señala, el texto esconde preferencias a favor de EEUU al hablar de iguales condiciones, pero siempre que el socio de EEUU tenga la misma legislación. "Y el Perú no la tiene", anotó.

Sin embargo, Lemor difiere de esta opinión. Indica que en las adendas sobre el tema se garantiza que inversionistas extranjeros no tendrán más beneficios que los nacionales.

Ratificación

Queda claro que con la firma de las adendas aún hay mucho camino por recorrer. Es por eso que el el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo coordina con los gremios empresariales y representantes de las micro y pequeñas empresas (mypes) una agenda de viajes a Estados Unidos para impulsar la ratificación del TLC.

Lemor explicó que es necesario un nuevo viaje de Mercedes Aráoz, y de otros altos funcionarios del Estado y gremios empresariales, para asegurar los votos en el Congreso de Estados Unidos.

El camino a la ratificación

La firma de la Adenda al TLC cierra las negociaciones entre ambos gobiernos en torno al documento. El siguiente paso es la ratificación por parte de los Congresos.

En EEUU, el texto principal del TLC y las adendas se aprobarán en un solo paquete. En el Perú solo se someterán a votación las adendas, pues el acuerdo principal ya contaba con luz verde.

Si bien no hay impedimentos legales para que cada Congreso discuta por separado el TLC y las Adendas, la intención es que Perú sea el primero en aprobar el texto. Ello, para evitar que se repita el caso en el que EEUU aprueba el acuerdo y su socio no lo hace. La USTR (EEUU) espera que en julio el Congreso estadounidense ratifique el Tratado de Libre Comercio.

LAS ADENDAS AL TLC CON ESTADOS UNIDOS

El tema agrario no fue incluido en las adendas ya que el gobierno (coordinado por los Ministerios de Comercio Exterior y Economía) ha previsto un mecanismo de apoyo para los sectores sensibles a través de un fondo revolvante de 50 millones de dólares.



Fuente: Diario La República. Martes, 26 de Junio 2007. Disponible en internet: http://www.larepublica.com.pe/component/option,com_content/task,view/id,163921/Itemid,484/